



1 Siendo las 11:00 once horas del viernes 28 veintiocho de enero de 2022 dos mil
2 veintidós, de forma no presencial, a través de la plataforma Zoom, bajo la
3 presidencia del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente del
4 Consejo General Universitario, asistido por la doctora Cecilia Ramos Estrada,
5 Secretaria General y Secretaria del Consejo General Universitario, dio inicio la primera
6 sesión extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2022-E1, estando
7 reunidas las siguientes autoridades y representantes que conforman el Consejo
8 General Universitario: **Del Campus Celaya-Salvatierra:** doctora Graciela Ma. de la Luz
9 Ruíz Aguilar, Rectora del Campus. De la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías:
10 doctora Isaura Arreguín Arreguín, Directora de la División; doctor Cuauhtémoc
11 Sandoval Salazar, representante titular del personal académico; y Estefany Guadalupe
12 Banda Machuca, representante titular de las y los estudiantes. De la División de
13 Ciencias Sociales y Administrativas: doctor Roberto Rodríguez Venegas, Director de la
14 División; maestra Ma. Isabel Sandoval Laguna, representante suplente del personal
15 académico; y Eustaquio Guillén González, representante titular de las y los estudiantes.
16 **Del Campus Guanajuato:** doctora Teresita de Jesús Rendón Huerta Barrera, Rectora
17 del Campus. De la División de Arquitectura, Arte y Diseño: doctora Gloria Cardona
18 Benavides, Directora de la División; maestra María Guadalupe Claudia Amaya
19 Rodríguez, representante suplente del personal académico; y Sergio Gustavo Martínez
20 Muñiz, representante suplente de las y los estudiantes. De la División de Ciencias
21 Económico-Administrativas: doctora Claudia Susana Gómez López, Directora de la
22 División; maestra Fabiola Gutiérrez Delgado, representante titular del personal
23 académico; y Grisel Alelí Mederos Gutiérrez, representante titular de las y los
24 estudiantes. De la División de Ciencias Naturales y Exactas: doctor Agustín Ramón
25 Uribe Ramírez, Director de la División; doctor Fernando Israel Gómez Castro,
26 representante titular del personal académico; y Sophia Kornhauser Aburto,
27 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias Sociales y
28 Humanidades: doctor Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la División;
29 licenciada Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, representante titular de personal
30 académico; y Ana Vianey Hernández Saavedra, representante titular de las y los
31 estudiantes. De la División de Derecho, Política y Gobierno: doctor Eduardo Pérez



32 Alonso, Director de la División; doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos,
33 representante titular del personal académico; y Eduardo Garay Maldonado,
34 representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ingenierías: doctor
35 Gilberto Carreño Aguilera, Director de la División; doctor Saúl Villalobos Pérez,
36 representante titular del personal académico; y Mariana Ramírez Camarillo,
37 representante titular de las y los estudiantes. **Del Campus Irapuato-Salamanca:** doctor
38 Armando Gallegos Muñoz, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Vida:
39 maestra Ma. Susana Pérez Camacho, Secretaria Académica de la División; doctora
40 Adriana Saldaña Robles, representante titular del personal académico; y Daniela Bravo
41 Negrete, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ingenierías:
42 doctor José Amparo Andrade Lucio, Director de la División; doctor Alejandro Pizano
43 Martínez, representante suplente del personal académico; y Yareli Vianey Bravo
44 Cuevas, representante suplente de las y los estudiantes. **Del Campus León:** doctor
45 Carlos Hidalgo Valadez, Rector del Campus. De la División de Ciencias de la Salud:
46 maestra Cipriana Caudillo Cisneros, Secretaria Académica de la División; doctora Luz
47 Elvia Vera Becerra, representante titular del personal académico; y Maximiliano Enrique
48 García Murillo, representante titular de las y los estudiantes. De la División de Ciencias
49 e Ingenierías: doctor David Yves Ghislain Delepine, Director de la División; doctor Luis
50 Arturo Ureña López, representante suplente del personal académico; y Jorge Luis
51 Vázquez Cervantes, representante titular de las y los estudiantes. De la División de
52 Ciencias Sociales y Humanidades: doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la
53 División; doctora Vanessa Freitag, representante titular del personal académico; y Erika
54 Macedo Tovar, representante titular de las y los estudiantes. Del Colegio del Nivel
55 Medio Superior: doctor J. Merced Rizo Carmona, Director del Colegio del Nivel Medio
56 Superior; doctor Juan Antonio Sánchez Márquez, doctor Víctor Hugo González Torres
57 y doctora Beatriz Eugenia Rubio Campos, representantes titulares del personal
58 académico; ****, representante titular de las y los estudiantes;
59 ****, representante suplente de las y los estudiantes; y
60 ****, representante titular de las y los estudiantes.
61 **Representante titular del personal administrativo:** María Guadalupe Serrano
62 Herrera.



63 La sesión se desarrolló bajo el siguiente

64 **ORDEN DEL DÍA:**

- 65 1. Lista de presentes.
- 66 2. Declaración de quórum legal.
- 67 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 68 4. Elección de integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato.
 - 69 4.1. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la Comisión Especial para el proceso de designación de cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022– 2024, con fundamento en el artículo 46, primer párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.
 - 70 4.2. Elección de cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024, con fundamento en los artículos 16, fracción XIII, y 17, primer párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

78 **Punto 1. Lista de presentes y punto 2. Declaración del quórum legal.**

79 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente
80 verificó con la Secretaría si, de acuerdo con la lista de asistencia, había quórum para
81 sesionar. La Secretaría dio fe de la participación de 52 cincuenta y dos de 52 cincuenta
82 y dos integrantes que actualmente componen este órgano de gobierno.

83 **Punto 3. Honores al Estandarte Universitario.**

84 A continuación, se invitó a los presentes a rendir honores al Estandarte Universitario.

85 **Punto 4. Elección de integrantes de la Junta Directiva de la Universidad de
86 Guanajuato.**

87 Para el desahogo de este punto, el Presidente, a manera de contexto, mencionó que la
88 Junta Directiva se conforma por once integrantes: ocho internos de la comunidad
89 universitaria y tres externos a ella, quienes se van renovando periódicamente. Indicó
90 que, en esta ocasión, correspondía la renovación de cuatro integrantes internos y tres



91 externos, por lo que este Consejo General Universitario, siguiendo con el procedimiento
92 establecido por la normatividad universitaria, designó una Comisión Especial para que
93 emitiera una convocatoria, analizara las solicitudes y, en su caso, emitiera los registros,
94 así como para que realizara las entrevistas correspondientes, para que, una vez
95 realizado lo anterior, se emitiera un dictamen ante este Pleno, mismo que, el día de
96 hoy, se presenta.

97 Subpunto 4.1. Análisis y, en su caso, aprobación del dictamen que presenta la
98 Comisión Especial para el proceso de designación de cuatro integrantes internos
99 y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el
100 periodo 2022– 2024, con fundamento en el artículo 46, primer párrafo y fracción I,
101 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

102 A continuación, el Presidente cedió el uso de la voz a la doctora Gloria Cardona
103 Benavides, Secretaria de la Comisión Especial para el proceso de designación de
104 cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de
105 Guanajuato para el periodo 2022-2024, y que a la letra dice:

106 Consejo General Universitario
107 Dictamen de la Comisión Especial para la Designación de cuatro Integrantes Internos y tres Externos de la Junta Directiva
108 de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024
109

110 CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
111 PRESENTE

112 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, primer párrafo y fracción I, del Estatuto Orgánico de la
113 Universidad de Guanajuato, la **Comisión Especial** para el proceso de designación de cuatro integrantes
114 internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024, rinde
115 ante el Pleno del Consejo General Universitario el presente dictamen, al tenor de los siguientes:

116 ANTECEDENTES

117 **PRIMERO.** De conformidad con lo establecido por el artículo 16, fracción XIII, de la Ley Orgánica de la
118 Universidad de Guanajuato, corresponde al Consejo General Universitario *designar y, en su caso, remover por*
119 *falta grave, que calificará el propio Consejo General Universitario, a los integrantes de la Junta Directiva, del*
120 *Patronato y del órgano defensor de los derechos académicos de alumnos y profesores.*



121 **SEGUNDO.** Corresponde también al Consejo General Universitario, según lo establece la fracción XVIII del
122 artículo 16 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, *integrar y asignar la Comisión de Vigilancia y*
123 *las demás comisiones que estime necesarias para el cumplimiento de las funciones de la Universidad.*

124 **TERCERO.** Ante la proximidad de la fecha de conclusión del cargo de la maestra Leticia Soto Franco, el maestro
125 Enrique Navarro González, el maestro Luis Fernando Michel Barbosa y el doctor Sergio Jacinto Alejo López
126 como integrantes internos de la Junta Directiva, así como la doctora Julieta Morales Sánchez, el maestro Manuel
127 Fermín Villar Rubio y el doctor Luis Armando González Placencia, como integrantes externos de la Junta
128 Directiva, el Consejo General Universitario, mediante el acuerdo CGU2021-O4-06, integró esta Comisión
129 Especial, cuyo propósito fue organizar el proceso para la designación de quienes cubrirán esas próximas
130 vacantes, con las y los consejeros siguientes:

- 131 • Doctora Gloria Cardona Benavides, Directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus
132 Guanajuato, y su suplente, doctora Claudia Hernández Barriga, Secretaria Académica.
- 133 • Doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del
134 Campus León, y su suplente, doctor Miguel Ángel García Gómez, Secretario Académico.
- 135 • Doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar, representante titular, y su suplente, doctor Hiram Arroyo
136 Chávez, representante del personal académico de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del
137 Campus Celaya-Salvatierra.
- 138 • Doctor Víctor Hugo González Torres, integrante titular, y su suplente, maestra Mónica Mondelo
139 Villaseñor, representantes del personal académico del Colegio de Nivel Medio Superior.
- 140 • Maximiliano Enrique García Murillo, integrante titular, y su suplente, Valeria Dávalos Orozco,
141 representantes de las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud del Campus León.
- 142 • Mariana Ramírez Camarillo, integrante titular, y su suplente, Jared Centeno Piña, representantes de
143 las y los estudiantes de la División Ingenierías del Campus Guanajuato.

144 **CUARTO.** Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 46 del Estatuto Orgánico de la
145 Universidad de Guanajuato, corresponde a las comisiones rendir ante el órgano que los constituyó los
146 dictámenes, en la forma y en los términos que les hayan sido fijados.

147 **PROCEDIMIENTO:**

148 **PRIMERO.** De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27, último párrafo, en relación con el artículo 50,
149 primer párrafo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el 03 de diciembre de 2021 se reunieron
150 las personas que integran esta Comisión Especial con la participación de 7 de 7 integrantes que la conforman.

151 **SEGUNDO.** El orden del día de la sesión fue el siguiente:

- 152 1. Lista de presentes.
- 153 2. Declaración del quórum legal.
- 154 3. Elección de una Secretaría o Secretario de la Comisión. Lo anterior conforme al artículo 49, último
155 párrafo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.



Primera Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario
celebrada el viernes 28 de enero de 2022

- 156 4. Instalación de la Comisión Especial para el proceso de designación de cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024, conforme a lo establecido por el artículo 49, segundo párrafo del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.
- 157 5. Elaboración del cronograma de actividades.
- 158 6. Elaboración de la convocatoria para organizar el proceso de designación de cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024.
- 159
- 160
- 161
- 162

163 **TERCERO.** La Comisión Especial elaboró el programa de actividades para el proceso de designación de integrantes de la Junta Directiva, el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

164

Fecha	Actividad
Viernes 3 de diciembre de 2021	La Comisión Especial se declara en sesión permanente y elabora la Convocatoria a publicar.
Lunes 6 de diciembre de 2021	Publicación y difusión de la Convocatoria.
Del lunes 10 al viernes 14 de enero de 2022	Registro de aspirantes.
Lunes 17 de enero de 2022	Sesión de la Comisión Especial para analizar el cumplimiento de los requisitos de las personas aspirantes registradas. Notificación a las personas aspirantes de la fecha, hora y mecánica de la entrevista.
Jueves 20 y viernes 21 de enero de 2022	Entrevistas a las personas aspirantes cuyo registro haya sido procedente. Elaboración del dictamen para el Consejo General Universitario.
Viernes 28 de enero de 2022	Sesión extraordinaria del Consejo General Universitario para la designación de integrantes de la Junta Directiva.
Martes 1 de febrero de 2022	Entran en funciones las personas designadas para integrar la Junta Directiva.
Martes 18 de febrero de 2022	Toma de protesta de las personas que integrarán la Junta Directiva en Sesión Ordinaria del Consejo General Universitario.

165 **CUARTO.** La Comisión Especial designó por unanimidad de votos a la doctora Gloria Cardona Benavides, Directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato como Secretaria de la Comisión Especial, procediendo a elaborar la Convocatoria para la designación de cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024, la cual fue aprobada por unanimidad de votos ordenándose su publicación en los medios institucionales que se tuvieran al alcance.

166

167

168

169

170 **QUINTO.** De conformidad con los acuerdos adoptados por la Comisión Especial, la convocatoria fue publicada el 06 de diciembre de 2021 y el registro de las personas aspirantes se llevó a cabo del 10 al 14 de enero de 2022, recibiéndose siete registros.

171

172

173 **SEXTO.** Conforme al programa acordado, la Comisión Especial continuó con su sesión permanente, por lo que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, último párrafo, del Estatuto Orgánico; el 17 de enero de 2022, se desahogó el siguiente orden del día:

174

175

- 176 1. Lista de presentes.



- 177 2. Declaración del quórum legal.
- 178 3. Análisis de los expedientes de las personas aspirantes registradas, para verificar el cumplimiento de los requisitos y definir la procedencia o improcedencia de las candidaturas, conforme a lo establecido por el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.
- 181 4. Programación de las entrevistas a las personas aspirantes para integrar la Junta Directiva de la Universidad y establecimiento de la mecánica para llevar a cabo las entrevistas.

183 **SÉPTIMO.** Atendiendo al orden del día, la doctora Cecilia Ramos Estrada dio cuenta de las siete solicitudes de registros que se recibieron las cuales corresponden a:

- 185 1. M.F. Enrique Navarro González
- 186 2. Mtro. Luis Fernando Michel Barbosa
- 187 3. Dra. Julieta Morales Sánchez
- 188 4. Dr. Sergio Jacinto Alejo López
- 189 5. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio
- 190 6. Dr. Luis Armando González Placencia
- 191 7. Mtra. Leticia Soto Franco

192 Una vez dada cuenta de la recepción de los siete registros, se acordó por los integrantes de la Comisión Especial que se revisaran los expedientes para verificar el cumplimiento de los requisitos formales, y posteriormente proceder a la validación en su conjunto.

195 **OCTAVO.** Una vez revisados los siete expedientes, los integrantes de la Comisión Especial procedieron a votar sobre la procedencia de las candidaturas, aprobándose por unanimidad de votos la candidatura de:

- 197 1. M.F. Enrique Navarro González
- 198 2. Mtro. Luis Fernando Michel Barbosa
- 199 3. Dra. Julieta Morales Sánchez
- 200 4. Dr. Sergio Jacinto Alejo López
- 201 5. Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio
- 202 6. Dr. Luis Armando González Placencia
- 203 7. Mtra. Leticia Soto Franco

204 **NOVENO.** En seguimiento al orden del día, en concreto al punto cuarto, se acordó programar las entrevistas el 20 de enero de 2022 a partir de las 9:45 horas a través de la plataforma Zoom, en el siguiente orden:

Candidatura	Fecha y hora
Dra. Julieta Morales Sánchez	Jueves 20 de enero a las 10:00 horas
Dr. Luis Armando González Placencia	Jueves 20 de enero a las 10:15 horas
Mtro. Manuel Fermín Villar Rubio	Jueves 20 de enero a las 10:30 horas
M.F. Enrique Navarro González	Jueves 20 de enero a las 10:45 horas
Mtro. Luis Fernando Michel Barbosa	Jueves 20 de enero a las 11:15 horas
Dr. Sergio Jacinto Alejo López	Jueves 20 de enero a las 11:30 horas
Mtra. Leticia Soto Franco	Jueves 20 de enero a las 11:45 horas

206 **DÉCIMO.** De conformidad con la programación acordada por la Comisión Especial, ésta se reunió el 20 enero de 2022. La sesión fue presidida por la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaria General, en representación



208 del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente de la Comisión y el orden del día fue el
209 siguiente:

- 210 1. Lista de presentes.
211 2. Declaración del quórum legal.
212 3. Entrevistas a las personas candidatas para integrar la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato,
213 conforme a lo establecido por la base quinta de la Convocatoria para la designación de cuatro
214 integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva de la Universidad para el periodo 2022-2024.
215 4. Análisis y, en su caso, elaboración del dictamen que será presentado al Consejo General Universitario
216 relativo a la propuesta de personas candidatas a integrar la Junta Directiva de la Universidad; con
217 fundamento en lo dispuesto por el artículo 46, fracción I, del Estatuto Orgánico de la Universidad de
218 Guanajuato.

219 **DÉCIMO PRIMERO.** En cumplimiento al primer punto del orden del día, la Secretaría de la Comisión Especial
220 verificó la lista de presentes, pudiendo constatar la presencia de la doctora Cecilia Ramos Estrada, Secretaría
221 General, en representación del doctor Luis Felipe Guerrero Agripino, Rector General y Presidente de la
222 Comisión, la doctora Dra. Gloria Cardona Benavides, Directora de la División de Arquitectura, Arte y Diseño del
223 Campus Guanajuato; la doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la División de Ciencias Sociales y
224 Humanidades del Campus León; el doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar, representante del personal
225 académico de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra; el doctor Víctor
226 Hugo González Torres, representante del personal académico del Colegio de Nivel Medio Superior; Maximiliano
227 Enrique García Murillo, representante de las y los estudiantes de la División de Ciencias de la Salud del Campus
228 León; y Mariana Ramírez Camarillo, representante de las y los estudiantes de la División de Ingenierías del
229 Campus Guanajuato.

230 **DÉCIMO SEGUNDO.** En atención al tercer punto del orden del día, se acordó la siguiente mecánica para realizar
231 las entrevistas:

232 Que cada persona aspirante dispondrá de 15 minutos para exponer y ser cuestionado sobre su conocimiento
233 de la realidad educativa nacional e internacional y de los proyectos de la Universidad conforme a lo establecido
234 en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad.

235 **DÉCIMO TERCERO.** En seguimiento al punto tercero del orden del día, se procedió a entrevistar a las siete
236 personas candidatas conforme al horario establecido por la Comisión Especial, sin que se registraran
237 incidencias.

238 **DÉCIMO CUARTO.** Finalmente, en el punto cuatro se procedió a la deliberación sobre las entrevistas y la
239 adopción de acuerdos para la elaboración del dictamen que se presentará al Consejo General Universitario.

240 **CONSIDERACIONES:**



241 **PRIMERA.** Las siete personas candidatas se registraron en tiempo y forma de acuerdo con la convocatoria
242 emitida por la propia Comisión Especial.

243 **SEGUNDA.** Del análisis de la documentación presentada se desprende que las siete personas candidatas
244 satisfacen los requisitos formales establecidos en el artículo 17 de la Ley Orgánica de la Universidad y en la
245 base segunda de la convocatoria.

246 **TERCERA.** La entrevista realizada a cada una de las personas candidatas versó acerca de tres grandes temas,
247 la situación mundial, nacional y estatal de la educación superior, la prospectiva de planeación de la Universidad
248 de Guanajuato, así como las particularidades del sistema educativo e institucional de la Universidad de
249 Guanajuato. De este ejercicio se desprende que las personas candidatas tienen conocimiento de la realidad
250 educativa nacional e internacional y de los proyectos de la Universidad, así como de las funciones de la Junta
251 Directiva.

252 Conforme a lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial emite el siguiente

253 **DICTAMEN:**

254 **Único.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracciones XIII y XVIII, y 17 de la Ley Orgánica; 44,
255 46, primer párrafo y fracción I, y 47, segundo párrafo, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,
256 así como en el análisis de la documentación presentada por las y los candidatos, la Comisión Especial considera
257 que el maestro Enrique Navarro González, el maestro Luis Fernando Michel Barbosa, la doctora Julieta Morales
258 Sánchez, el doctor Sergio Jacinto Alejo López, el maestro Manuel Fermín Villar Rubio, el doctor Luis Armando
259 González Placencia y la maestra Leticia Soto Franco, cumplen con los requisitos formales para ser integrante
260 de la Junta Directiva.

261 Atentamente,

262 "La verdad os hará libres"

263 Guanajuato, Guanajuato, a 20 de enero de 2022

264

265 DRA. GLORIA CARDONA BENAVIDES

266 SECRETARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCESO DE DESIGNACIÓN DE CUATRO
267 INTEGRANTES INTERNOS Y TRES EXTERNOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD DE
268 GUANAJUATO

269 A continuación, el Presidente puso a consideración de las consejeras y consejeros el
270 dictamen correspondiente y, al no presentarse comentario alguno, fue aprobado por
271 unanimidad de votos.

272 **CGU2022-E1-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIX,
273 de la Ley Orgánica; y 46, párrafo primero y fracción I, del Estatuto



274 Orgánico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato,
275 el Pleno del Consejo General Universitario aprobó por unanimidad
276 de votos el dictamen que le rindió la Comisión Especial para el
277 proceso de designación de cuatro integrantes internos y tres
278 externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para
279 el periodo 2022– 2024.

280 **Subpunto 4.2. Elección de cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta**
281 Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022-2024, con
282 fundamento en los artículos 16, fracción XIII, y 17, primer párrafo, de la Ley
283 Orgánica de la Universidad de Guanajuato.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Presidente abrió un espacio para intervenciones por parte del Pleno, registrándose la participación de la doctora Rocío Magali Barbosa Piza, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, quien indicó que la experiencia que ya tienen las personas candidatas derivada de su participación en la Junta Directiva fortalecería el seguimiento en el análisis y la toma de decisiones. También, refirió que cada una de las personas candidatas, tanto internas como externas, proporciona una aportación distinta, siendo recomendable la participación de estas para formar parte del referido órgano de gobierno.

293 Posteriormente, el Presidente cedió el uso de la voz a Mariana Ramírez Camarillo,
294 representante titular de las y los estudiantes de la División de Ingenierías del Campus
295 Guanajuato, quien dijo que las personas candidatas tienen los conocimientos
296 necesarios para mantener el sentido de pertenencia institucional que caracteriza a
297 nuestra Universidad. También, reiteró que, derivado de todo lo anterior, las siete
298 personas candidatas demostraron tener amplia experiencia en el sector educativo, así
299 como un sentido de pertenencia universitaria, por lo que seguirán aportando a esta casa
300 de estudios.

301 Enseguida, el Presidente dio el uso de la voz al doctor Cuauhtémoc Sandoval Salazar,
302 representante titular del personal académico de la División de Ciencias de la Salud e



303 Ingenierías del Campus Celaya-Salvatierra, quien reconoció el trabajo realizado por la
304 Comisión Especial para el proceso de designación de cuatro integrantes internos y tres
305 externos de la Junta Directiva de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2022–
306 2024, mencionando que de forma muy detallada y especial verificó que cada una de las
307 personas participantes, tanto internas como externas, tuvieran todos los elementos
308 necesarios, así como la experiencia en cuanto a las necesidades y funciones que se
309 requieren para formar parte de la Junta Directiva y para el avance y desarrollo de esta
310 Universidad. En ese orden de ideas, afirmó que cada una de las personas candidatas
311 cuenta con todo ello para el progreso de esta casa de estudios.

312 Una vez realizadas dichas intervenciones, el Presidente expresó su respeto y
313 reconocimiento a la labor realizada por la Comisión Especial en comento. Además,
314 resaltó que las siete personas candidatas tienen experiencia en la Junta Directiva. Dijo
315 que, por una parte, se nota una diversidad disciplinar, puesto que se encuentran
316 integrantes de la Junta Directiva pertenecientes a diversas áreas del conocimiento y
317 entidades académicas de la Universidad. Del mismo modo, se refirió a las personas
318 externas como profesionales que, conforme a la Ley Orgánica, aportan una visión
319 externa a la institución. Indicó que las candidaturas en cuestión aportan una valiosa
320 fortaleza institucional a través de su experiencia, pues ya han formado parte de la Junta
321 Directiva, participando pulcramente y con esmero en procesos de selección de los
322 cuatro Campus, del Colegio de Nivel Medio Superior y de las trece Divisiones.

323 Ulteriormente, el doctor Luis Arturo Ureña López, representante suplente del personal
324 académico de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, solicitó el uso de
325 la voz y mencionó que en nombre de su comunidad universitaria, consideraba que hay
326 otras personas igualmente valiosas que se pudo haber invitado para participar en este
327 proceso de designación de integrantes de la Junta Directiva. Indicó que,
328 particularmente, le preocupó que no hubo propuestas por parte del Campus León.
329 También, agregó que le preocupó que actualmente solo hay tres mujeres participando
330 en la Junta Directiva, por lo que esperaría que para próximas ocasiones se pueda
331 impulsar más la participación de las mujeres en aras de contribuir a la paridad de
332 género. Finalmente, reconoció la calidad de las candidaturas externas e hizo la petición



333 de que en los siguientes procesos se mantuviera la invitación a estas personas porque
334 considera que tienen experiencia a niveles altos en sus instituciones de adscripción.

335 En este sentido, el Presidente agradeció la participación del doctor Luis Arturo Ureña
336 López, indicando que lo que se busca es, efectivamente, propiciar la expresión de todas
337 las voces de la comunidad universitaria que cada integrante representa, por lo que sus
338 consideraciones son de enorme valía. Enseguida, el Presidente aclaró que, en este tipo
339 de procesos, no se realiza invitación alguna, sino que se publican convocatorias
340 abiertas en las que cada persona interesada participa. Señaló que, en esta ocasión, no
341 hubo más personas interesadas, por lo que sería de gran importancia que fueran las
342 comunidades universitarias respectivas quienes impulsen, en cada caso, las
343 candidaturas de las personas que consideren adecuadas con la finalidad de propiciar
344 la renovación natural de todos los órganos de gobierno. Finalmente, aludió que uno de
345 los requisitos para ser integrante interno o externo de la Junta Directiva es tener
346 conocimiento de la realidad institucional, dentro de lo cual está inmerso tanto los
347 proyectos como las problemáticas, que corresponde atender a cada integrante de la
348 comunidad universitaria, en lo individual y lo colectivo, como parte del compromiso que
349 conlleva ser parte de la institución.

350 A continuación, al no existir más intervenciones, el Presidente puso a consideración de
351 las consejeras y consejeros cada una de las propuestas correspondientes, luego de lo
352 cual la Secretaría registró los votos en el siguiente sentido: por el maestro Luis
353 Fernando Michel Barbosa, el doctor Sergio Jacinto Alejo López y el maestro Enrique
354 Navarro González, como integrantes internos, se registró mayoría de 51 de 52 votos; y
355 por la maestra Leticia Soto Franco, como integrante interna, así como por la doctora
356 Julieta Morales Sánchez, el doctor Luis Armando González Placencia y el maestro
357 Manuel Fermín Villar Rubio, como integrantes externos, se registró unanimidad de
358 votos.

359 **CGU2022-E1-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16, fracción XIII, y
360 17, primer párrafo, de la Ley Orgánica de la Universidad de
361 Guanajuato, el Pleno del Consejo General Universitario designó a
362 cuatro integrantes internos y tres externos de la Junta Directiva de la



363 Universidad de Guanajuato: por mayoría de 51 de 52 votos al
364 maestro Luis Fernando Michel Barbosa, al doctor Sergio Jacinto Alejo
365 López y al maestro Enrique Navarro González; asimismo, por
366 unanimidad de votos a la maestra Leticia Soto Franco, a la doctora
367 Julieta Morales Sánchez, al doctor Luis Armando González Placencia
368 y al maestro Manuel Fermín Villar Rubio, quienes comenzarán sus
369 funciones como integrantes de este órgano de gobierno durante el
370 periodo comprendido del 1 de febrero de 2022 y hasta el 31 de enero
371 de 2024.

372 Sin más asuntos pendientes por resolver, se tuvo por concluida la primera sesión
373 extraordinaria del Consejo General Universitario CGU2022-E1, siendo las 11:45 once
374 horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.

375 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 28 de enero de 2022.- La Secretaría
376 del Consejo General Universitario, **Doctora Cecilia Ramos Estrada**. - Rúbrica.

377 LA QUE SUSCRIBE, DOCTORA CECILIA RAMOS ESTRADA, SECRETARIA
378 GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO
379 DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS
380 ARTÍCULOS 79 y 80, FRACCIÓN V, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA
381 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

382 CERTIFICA

383 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al
384 **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL**
385 **UNIVERSITARIO CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL 2022**, aprobada por el
386 **Consejo General Universitario mediante acuerdo CGU2022-O1-01**, emitido en la
387 **primera sesión ordinaria del 18 de febrero del 2022**. DOY FE.